

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

136

10	ES	11	NUMERO	252282	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	28 JUL 1980		

16 NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
51	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65 F 1/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CUBO DE BASURA PERFECCIONADO"	

71	SOLICITANTE (S)
D. BIENVENIDO FERRER SANVICENTE	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Infanta Carlota, 134 BARCELONA	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
D. BIENVENIDO FERRER SANVICENTE	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cubo de basura perfeccionado.

5 En la invención se ha ideado un cubo de basura preferentemente destinado para uso doméstico, que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente cono-
cidas en el mercado y destinadas para usos análogos.

10 Es sabido que las normas de higiene actuales exigen depositar las basuras en bolsas de material plástico fácilmente cerrables por su boca.

Estas normas, obligan al ama de casa a adquirir en el mercado paquetes de bolsas especialmente des-
tinadas para tal finalidad, y posteriormente revestir la
15 cavidad del cubo de basura con una de dichas bolsas. Esta operación enojosa, debe realizarla el ama de casa como mínimo una vez al día, con las consiguientes molestias que de ello se derivan.

20 Para evitar tales inconvenientes, se ha ideado el cubo de basura de la presente invención, que aporta una solución racional y sumamente práctica.

25 En líneas generales, el cubo que se preconiza presenta como característica fundamental el hecho de incorporar una pluralidad de bolsas ya colocadas y superpuestas, de manera tal que a medida que se llena una de

ellas, se extrae y ata, quedando la siguiente en posición de servicio, y así sucesivamente hasta llegar a la bolsa final de la agrupación.

5 El sistema descrito se complementa con un envase o paquete de alambres fáciles de retorcer para utilizarse como medio de cierre de las bolsas.

10 El cubo de basura propiamente dicho, que integra el soporte para las bolsas, puede ser de material plástico, metálico o bien de un material económico, tal como cartón o similares, que permite desecharlo una vez consumida la última bolsa.

15 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un cubo de basura, según el modelo, en la que los bordes vueltos de las bolsas se representan parcialmente cortados.

La figura 2, corresponde a una vista en alzado semiseccionada del cubo.

25 Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un cubo de basura constituido por el recipiente o cubo propiamente dicho -1-, y por una

pluralidad de bolsas de basura -2-, colocadas una en el interior de otra y el conjunto montado en el cubo, en disposición de uso, para su consumo sucesivo, sin necesidad de molestarse en colocar las bolsas unitariamente, ya que la única maniobra que se requiere es ir extrayendo la bolsa llena, quedando la siguiente en posición de servicio, y así sucesivamente hasta agotar la totalidad.

5

10

Las bolsas llenas se atan con alambres de unos doce a veinte centímetros que se suministran en un envase -3- asociado al cubo o bien en envases independientes de repuesto.

El conjunto de cubo descrito puede disponer de una tapa convencional de precinto, referenciada con -4-.

15

20

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5

1.- Cubo de basura perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de incorporar en su cavidad una pluralidad de bolsas de basura encajadas una en el interior de la inmediata y así sucesivamente, y quedando dispuesto este conjunto de bolsas montado en el cubo, revistiendo la cavidad del mismo, para permitir el consumo unitario y sucesivo de las bolsas, por extracción de la bolsa llena, quedando en su lugar la inmediata.

10

2.- Cubo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cubo comporta un estuche contenedor de una pluralidad de elemento filiformes destinados para el cierre de las bocas de las bolsas llenas.

15

3.- Cubo de basura perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid, a
p.a.

mc.



FIG. 1

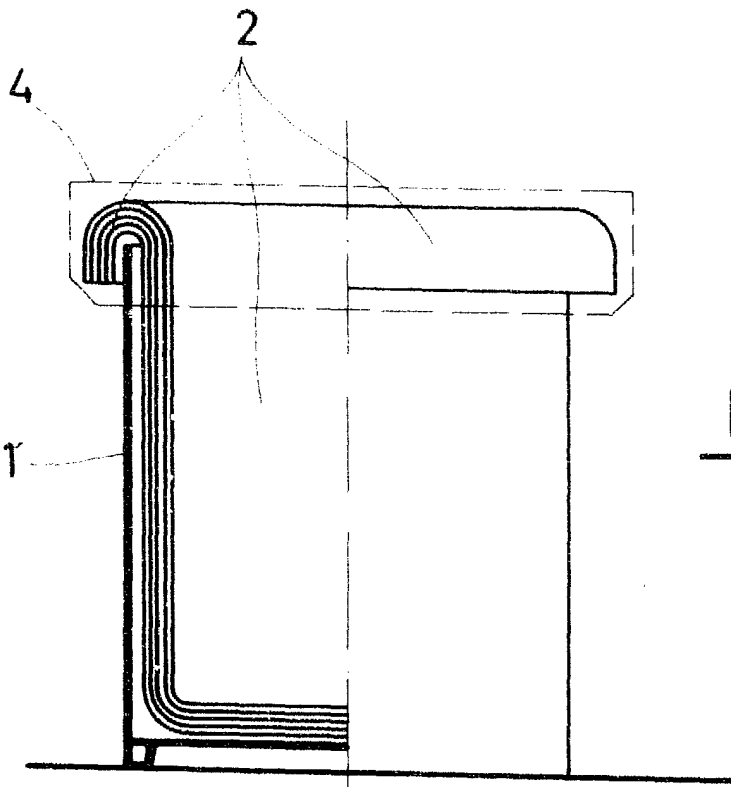
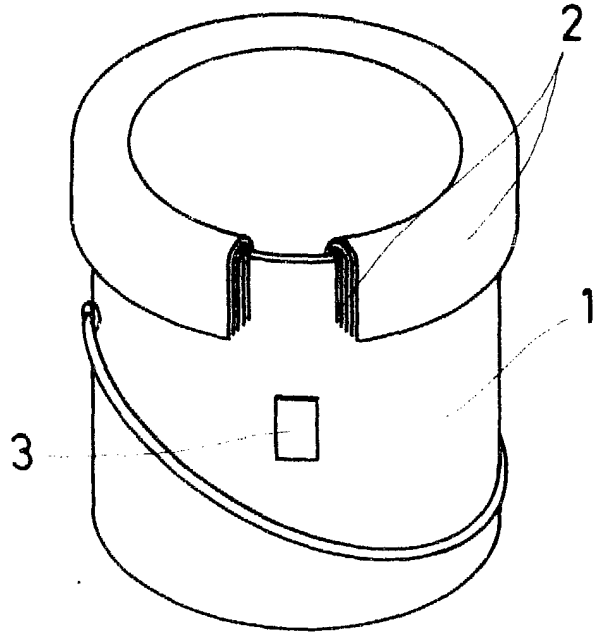


FIG. 2

Madrid, a 20 JUL 1890

p. a.
JAIME ISERN CUYÁS
P. P.